



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015
RUC: 0491517417001

San Gabriel, 04 de Marzo del 2017

Señores:

ACCIONISTAS

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
BRAVORAMIREZ S.A**

De mi consideración:

Por medio del presente informo a ustedes señores accionistas, el resultado de gestión administrativa y económico del año 2016.

El objetivo principal para el año 2016 fue buscar nuevas fuentes de ingreso sostenibles para la empresa de manera que permitan solventar los gastos administrativos y de venta, lamentablemente no se ha logrado cumplirlo si la economía del país, principalmente la falta de oportunidades en la provincia del Carchi, siendo el Transporte Pesado uno de los sectores más afectados.

Como un logro alcanzado debo referirme al cabal cumplimiento de las obligaciones de nuestra compañía ante las entidades de control como lo son el Servicio de Renta Internas, Agencia Nacional de Tránsito y Superintendencia de Compañías. Todo esto gracias a la colaboración y asesoramiento de nuestro contador.

Respecto a la información económica-financiera solo indicar que se proporcionó toda la información necesaria al contador de manera ordenada y clara en periodos mensuales para que pueda elaborar los respectivos estados financieros del año 2016 aplicando las normas y leyes que tenemos en nuestro país.

Sin más que informar, pongo a su consideración la aprobación del presente informe.

Atentamente,

Srta. Mirian Bravo

GERENTE GENERAL.